

# ¿QUÉ TIPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL QUEREMOS?

REPRODUCIR O TRANSFORMAR



**LUZ MARÍA NIETO CARAVEO**

Profesora Investigadora de la UASLP

*Publicado en Pulso, Diario de San Luis*

*Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 24 de septiembre de 1998*

*San Luis Potosí, México.*

*URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-AP980924.pdf>*

¿Se ha fijado usted? Es muy frecuente que cuando se habla de la importancia de la educación ambiental (EA), muchas personas concentran sus propuestas en la necesidad de "concientizar" a las amas de casa para que separen "su" basura o en la de educar a los niños porque son "la clave" de las decisiones (del futuro, por supuesto). Esto es muy preocupante, porque significa que en general se tiene un concepto muy reducido -y hasta cierto punto trivial- de la EA ¿Esto significa que estoy en contra de que la EA trabaje con amas de casa y con niños? Por supuesto que no.

Lo que pasa es que en dichas propuestas casi nunca hay simetría entre:

- 1) La magnitud del problema planteado y sus causas estructurales,
  - 2) El poder de los destinatarios de la EA para modificar dichas causas, y
  - 3) Los conocimientos y herramientas que ofrece la EA para ello.
-

---

Cuando la EA se reduce a los ejemplos mencionados, se contribuye a reproducir la creencia de que podemos resolver enormes problemáticas ambientales desplazando la responsabilidad hacia ciertos sectores de la población que son precisamente los más accesibles y a veces los más cautivos para proyectos educativos. Y peor aún, que lo único que debemos hacer es poner nuestro "granito de arena", cada cual por separado, en el ámbito privado, individual y doméstico. Así, implícitamente se asume que todos los demás están haciendo lo que les corresponde, incluyendo a quienes tienen responsabilidades y posibilidades concretas de carácter estructural (productivo, político, científico-tecnológico). Supongo que a estas alturas los artículos de los doctores Pedro Medellín y Fernando Díaz Barriga ya han dejado claro que esto no siempre es así, en todos los ámbitos: local, nacional e internacional.

Por ese motivo son importantes dos cosas. Primero: que nuestros esfuerzos de EA se dirijan a sectores diversos aunque algunos sean de más difícil acceso o sean más reacios. Segundo, que si nos estamos dirigiendo a sectores que actualmente no tienen suficiente poder para resolver las causas de fondo, entonces tenemos que contribuir a potenciar sus capacidades de reflexión y acción colectiva, de manera que estén en posición de gestionar o exigir una respuesta equivalente en otras esferas. A esto se le ha llamado recientemente en inglés "empowerment".

### **LAS OPCIONES QUE TENEMOS**

La educación ambiental puede contribuir en esa dirección mediante iniciativas diversificadas pero muy bien diseñadas, de manera que permitan obtener buenos resultados, que aunque sean modestos, dejen abierto el camino para seguir trabajando. Pocas cosas son más frustrantes -y por lo tanto más contraproducentes en la EA- que un esfuerzo educativo con metas excesivas, dirigido a una población equivocada, y que para colmo de males trata los mismos temas de siempre (y ya no hablemos de despilfarro de recursos, cuando los hay).

Tenemos muchas opciones de EA que podemos abordar. Cada una pone en juego diferentes metodologías, materiales y temáticas, en función de ciertos propósitos y destinatarios específicos. No buscan lo mismo una vereda ambiental de un parque, una escuela primaria que funciona "ecológicamente", un proyecto de producción agroforestal sostenible con campesinos a cargo de un área natural protegida, un sitio en la Internet, nuevos contenidos en los libros de texto de la educación primaria, una campaña para que las empresas controlen sus emisiones, una revista especializada sobre medio ambiente, un CD-ROM interactivo para jóvenes, un curso sobre ecoetiquetado de productos para los departamentos de comercialización de las empresas, o un programa de actualización técnica-profesional para funcionarios.

---

Dichos ejemplos encajan en una o varias de las principales modalidades que se han puesto en marcha en el campo de la educación ambiental, tanto en México como en otros países, a saber:

- 1) **Interpretación y equipamiento ambiental:** son aquellos proyectos que combinan el esparcimiento y la educación ambiental, mediante el cuidadoso diseño de espacios y actividades en lugares como museos, parques, zoológicos, campamentos, zonas ecoturísticas, etc.
- 2) **Comunicación ambiental:** es un concepto acuñado para referirse a la utilización de medios escritos, audiovisuales o electrónicos para transmitir contenidos educativos en materia ambiental a ciertos sectores de la población, e incluye a los medios masivos.
- 3) **Promoción del desarrollo comunitario y familiar:** son iniciativas dirigidas a comunidades, organizaciones o grupos sociales específicos, que buscan mejorar su capacidad productiva y/o de gestión ciudadana.
- 4) **Incorporación de lo ambiental al sistema escolarizado:** son esfuerzos para incorporar contenidos ambientales al currículum, a los materiales (por ejemplo libros de texto) y a los métodos de enseñanza de la educación formal, desde la primaria hasta el posgrado.
- 5) **Educación continua y a distancia:** son iniciativas que ofrecen oportunidades de actualización profesional, capacitación técnica o formación general para jóvenes y adultos que por cuestiones de trabajo no pueden acudir a una institución educativa en forma presencial.
- 6) **Escuelas "ecológicas" o "verdes":** son proyectos basados en instituciones que buscan tener un funcionamiento ambiental. Abordan cuestiones como la eficientización de la energía, la revegetación, la disposición correcta de los desechos, y con un cierto énfasis, la reutilización y el reciclamiento de papel.

Evidentemente esta lista no abarca todas las modalidades posibles, y ninguna de ellas es suficiente por sí misma para abarcar todas las ambiciosas responsabilidades que con frecuencia se le adjudican a la educación ambiental.

## **EDUCAR EDUCADORES AMBIENTALES**

Todas esas modalidades de educación ambiental requieren -además de buenas intenciones e ideas, que son imprescindibles- ciertos recursos que muy pocas veces están disponibles. En varias reuniones de las redes regionales de educadores

---

ambientales de México, se ha concluido que los dos factores críticos para la viabilidad y calidad de los proyectos de educación ambiental son:

- 1) el personal capacitado para responsabilizarse de los proyectos, y
- 2) el financiamiento.

En este artículo quiero resaltar la necesidad de "educar educadores" ambientales, porque es muy importante que quienes se hacen cargo de proyectos de EA tengan habilidades de diverso tipo, desde la selección de las temáticas y metodologías pertinentes hasta la gestión financiera y la evaluación de los resultados; pero además, es esencial que tengan una idea crítica y más profesional de las responsabilidades e implicaciones de su tarea.

Cada una de las modalidades mencionadas requeriría una descripción más amplia, que sin duda abordaré en futuras contribuciones para Pulso; pero si usted se encuentra muy interesado o interesada, al grado de que no puede esperar a que eso suceda, le conviene seguir leyendo, porque en el CIEP de la Facultad de Ingeniería vamos a dar un curso introductorio sobre este tema.

### **Y FINALMENTE EL "COMERCIAL"**

El Centro de Investigación y Estudios de Posgrado (CIEP) de la Facultad de Ingeniería tiene un área de educación ambiental, en donde realizamos actividades de investigación pero también de formación de educadores y de capacitación técnico-profesional en materia ambiental. Nuestros proyectos se dirigen a adultos, principalmente técnicos y profesionistas, porque así está definida la función docencia de la UASLP.

Nuestro programa de trabajo para este año escolar incluye ofrecer el curso "Estilos y modalidades de educación ambiental" que iniciará el 2 de octubre y se impartirá los viernes por la tarde durante 12 semanas, con una duración de 36 horas y valor curricular (en trámite en la UASLP). Usted puede comunicarse al CIEP o a la SEGAM para pedir más información, o bien pasar a recoger los trípticos que hemos elaborado para promocionar el curso.

No cabe duda de que ante la magnitud de la tarea que los educadores ambientales tenemos frente a nosotros es un esfuerzo pequeño; pero... ¿no le interesaría ayudarnos a hacerlo crecer?



Visita nuestro sitio web: <http://ambiental.uaslp.mx/>



**80** AUTONOMIA  
AÑOS UNIVERSITARIA  
1923 - 2003

La información y opiniones contenidas en los artículos, publicaciones y demás materiales disponibles en las páginas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) son responsabilidad exclusiva de los autores. Se publican con fines didácticos y de divulgación, con base en el principio universitario de libertad de examen y discusión de las ideas, así como en el derecho estatutario de los profesores de la UASLP a ostentarse como tales.

*Derechos Reservados © 2003 por Luz María Nieto Caraveo. México.*

---

Este material puede ser copiado, reproducido, modificado y distribuido por cualquier medio físico o electrónico, sólo sujeto a los términos y condiciones establecidos en la *Open Publication Licence, v 1.0* o posterior (<http://opencontent.org/openpub>). Está prohibida la distribución de versiones sustantivamente modificadas de este documento, sin la autorización explícita del propietario de los derechos. La distribución del trabajo o derivados de este trabajo en cualquier libro estándar (impreso) está prohibida a menos que se obtenga con anticipación el permiso del propietario de los derechos. Los derechos comerciales siguen siendo de el o los autor(es). Los autores citados o referidos en este texto conservan sus propios derechos.

*Copyright © 2003 Luz-María Nieto-Caraveo. Mexico.*

---

The material may be copied, reproduced, modified and distributed in whole or in part, in any medium physical or electronic, only subject to the terms and conditions set forth in the *Open Publication License, v1.0* or later (<http://opencontent.org/openpub>). Distribution of substantively modified versions of this document is prohibited without the explicit permission of the copyright holder. Distribution of the work or derivative of the work in any standard (paper) book form is prohibited unless prior permission is obtained from the copyright holder. Commercial print sale rights are held by the author(s). The authors mentioned or referred in this text conserve their own rights.